



La Universidad Autónoma de Baja California Sur,

a través del

Departamento de Servicios Estudiantiles,

CONVOCA

a profesores-investigadores a registrarse y formar parte del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico como asesores de estudiantes en sus proyectos de investigación.

Requisitos para ser asesores:

1. Ser propuesto por la institución.
2. Tener disposición para recibir y asesorar a los estudiantes (personalmente, en tiempo y espacio físico o virtual).
3. Tener al menos un proyecto de investigación vigente durante el verano.
4. Completar la información de registro que incluye datos académicos, de su institución y sobre distinciones.
5. El compromiso con el estudiante es totalmente académico, si dentro de sus posibilidades está el brindar algún apoyo extra, es bajo su decisión y se sumará a la movilidad del estudiante.

Áreas del conocimiento científico y tecnológico

Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

Área II Biología y Química

Área III Medicina y Salud

Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta

Área V Sociales y Económicas

Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

Área VII Ingeniería e Industria

REGISTRO DE SOLICITUD:

Arcinué Guadalupe Mendoza Ortega

Responsable Operativo del Programa de Movilidad Estudiantil UABCS

Departamento de Servicios Estudiantiles

Tel. (612) 12-3-88-00. Ext. 2105 y 1652

Correo electrónico:

movilidad@uabcs.mx